

Centro de Información de Medicamentos
Facultad de Ciencias Químicas - Universidad Nacional de Córdoba

Plan Estratégico CIME 2019-2022

Aprobado por el Consejo Asesor del CIME (02/12/2019)

Quiénes somos

El Centro de Información de Medicamentos (CIME) depende de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba (FCQ-UNC). Funciona desde el año 1994 y ofrece servicios de información sobre medicamentos a la comunidad.

El perfil ocupacional de los consultantes del CIME-FCQ-UNC corresponde mayoritariamente a profesionales farmacéuticos. Esta tendencia se relaciona con los convenios vigentes con el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba (CFC) y la carrera de Especialización en Farmacia Hospitalaria de la FCQ-UNC, por el entrenamiento especializado "Servicios de Información de Medicamentos". Las reacciones adversas a medicamentos (RAM) son el tema de consulta más frecuente y son un indicador de la preocupación sobre la seguridad del paciente relacionada al uso de la farmacoterapia.

El CIME-FCQ-UNC participa en las reuniones del Sistema Unificado de Farmacovigilancia (SUFV) del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba (MSPC) y es efector periférico del Sistema Nacional de Farmacovigilancia, coordinado por Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). También es miembro de la ISDB (International Society of Drug Bulletins) y de Redes de Centros de Información de Medicamentos a nivel nacional, Red CIM Argentina, e internacional, Red CIMLAC, de Latinoamérica y el Caribe.

Actualmente, el CIME se encuentra en una etapa de transición y apertura al medio, con revisión de los convenios vigentes o nuevos, y ha sido habilitado como Centro de Transferencia de la FCQ-UNC (Res. HCD 636/2017 FCQ-UNC).

Misión

La misión del CIME es ejecutar acciones para promover el uso racional de los medicamentos en la Provincia de Córdoba, a través de la información técnico-científica, objetiva, actualizada, oportuna y pertinente debidamente procesada y evaluada y sin fines de lucro. Estas acciones se enmarcan en los servicios farmacéuticos basados en APS (Atención Primaria de la Salud).

Visión

Constituirse en centro de referencia para los profesionales sanitarios y el público de Argentina y la región en materia de información sobre medicamentos, con el fin de mejorar el uso de los medicamentos y los resultados en salud, según la evidencia disponible.

Valores

Derecho a la salud
Equidad en el acceso (información sobre medicamentos)
Transparencia

Principios

Dar respuesta a las necesidades de información sobre medicamentos
Orientación a la calidad
Vinculación con el medio

Objetivo general del CIME-FCQ-UNC

Promover el uso racional de medicamentos en la comunidad, por medio de información técnico-científica, objetiva, actualizada, oportuna y pertinente, y participar en actividades de docencia, investigación, extensión, vinculación y articulación que involucren la farmacoterapia.

OBJETIVOS GENERALES (a corto y mediano plazo: 3 años)

- A. Conformar y consolidar un equipo de trabajo en el CIME para dar respuesta a las necesidades de información tanto pasiva como activa de medicamentos.
- B. Implementar la versión revisada y actualizada del Manual de Procedimientos del CIME con el equipo de trabajo, por etapas.
- C. Mantener y mejorar los canales de comunicación con los usuarios.
- D. Participar activamente en proyectos cuya finalidad sea la promoción del uso racional de medicamentos.

EJES ESTRATÉGICOS PRINCIPALES

A. TRABAJO EN EQUIPO

Coordinar y planificar periódicamente con los operadores:

- ✓ las actividades de información pasiva (resolución de consultas) y unificar los procedimientos en la práctica.
- ✓ las actividades de información activa (elaboración de material informativo y piezas de comunicación, e instancias de comunicación y difusión).
- ✓ subgrupos de trabajo, evitando asignar tareas individuales, en lo posible.

B. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

- ✓ Revisar, discutir y completar los capítulos correspondientes a información pasiva y activa, paralelamente con la unificación de procedimientos en la práctica.
- ✓ Complementar los capítulos mencionados con indicadores de gestión del servicio brindado.
- ✓ Implementar una etapa piloto (6-12 meses) y su evaluación.
- ✓ Avanzar en indicadores de calidad globales del CIME-FCQ-UNC.

C. COMUNICACIÓN

- ✓ Coordinar con la Prosecretaría de Comunicación Institucional FCQ-UNC la difusión de las actividades que realiza o en las que participa el CIME.
- ✓ Evaluar las limitaciones y posibilidades de establecer una comunicación efectiva con los recursos disponibles.
- ✓ Elaborar piezas de comunicación para diferentes destinatarios y por canales adecuados de distribución.
- ✓ Abrir canales de comunicación con la comunidad (público general) y para valorar la satisfacción de los usuarios.

D. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

- ✓ Dar continuidad a los proyectos en marcha: Red CIMLAC, Laboratorio de Hemoderivados (UNC), Escuela de Salud Pública y Ambiente (FCM-UNC), Hospital Nacional de Clínicas (FCM-UNC), Hospital de Niños de la Santísima Trinidad (MSPC) y SUFV (MSPC).
- ✓ Plantear proyectos específicos de interés común sobre utilización de medicamentos con instituciones u organizaciones afines.
- ✓ Dar seguimiento a las Actas Acuerdo, en proceso o a iniciar, con los organismos y asociaciones correspondientes.

IMPACTOS ESPERADOS/METAS

A. TRABAJO EN EQUIPO

Mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades de información con el equivalente a 2 RRHH de tiempo completo.

Aumentar el volumen de información activa en un 30%.

B. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Implementar y evaluar la etapa piloto correspondiente a los capítulos de información pasiva y activa.

C. COMUNICACIÓN

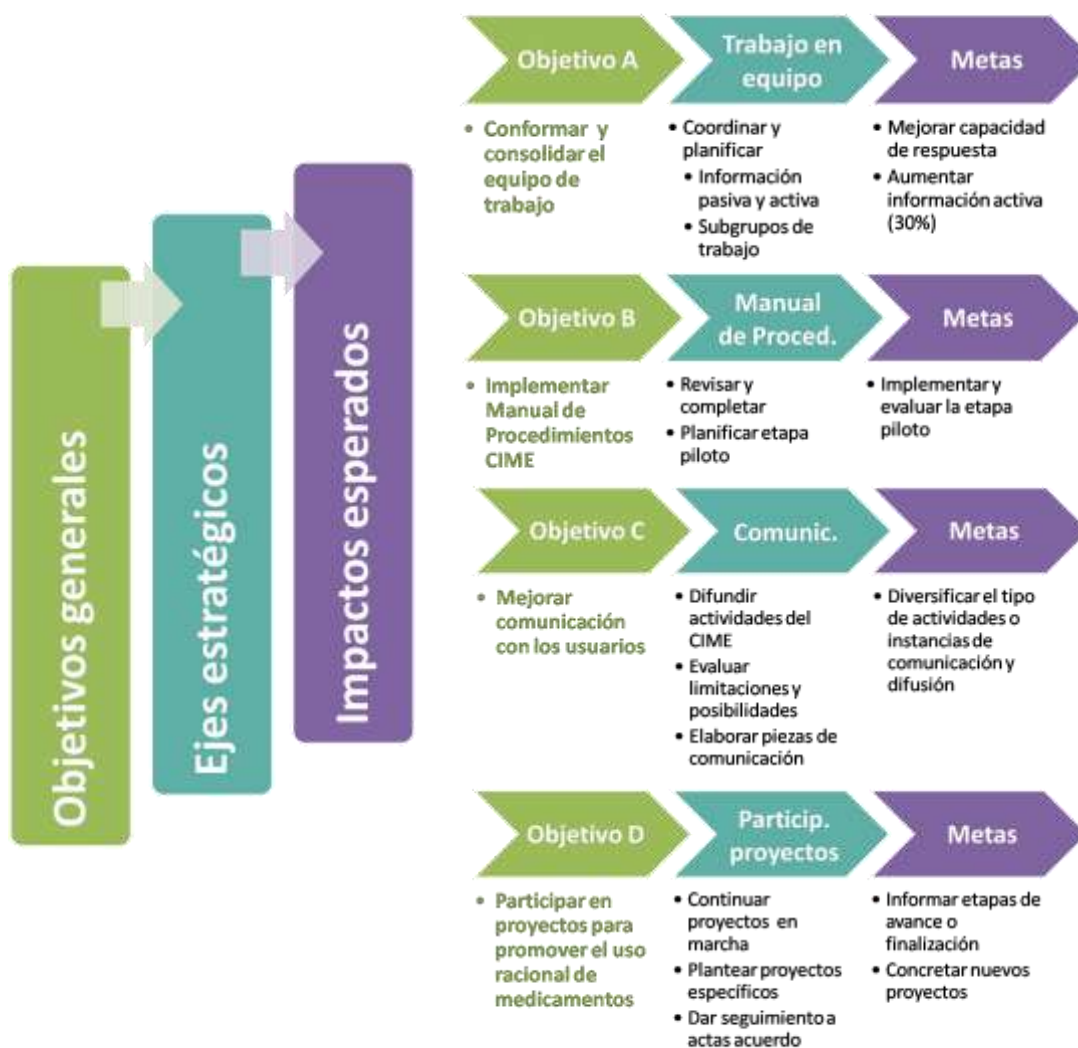
Diversificar el tipo de actividades o instancias de comunicación y difusión.

D. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

Informar periódicamente etapas de avance o finalización de los proyectos.

Concretar la realización de proyectos institucionales enmarcados en Convenios o Actas Acuerdo de la FCQ-UNC.

RESUMEN ESQUEMÁTICO



Esquema general del Plan Estratégico 2019-2022

Bibliografía consultada

CIME – Centro de Información de Medicamentos [Internet]. Córdoba (Arg.): Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba; 2018 [acceso: octubre 2018]. Disponible en: <http://cime.fcq.unc.edu.ar/>

D'Alessio R, Busto U, Girón N. 5.4. Guía para el Desarrollo de Servicios Farmacéuticos Hospitalarios: Información de Medicamentos. Washington, DC: OPS; octubre 1997.

Estatuto General del Centro de Información de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba (CIME-FCQ-UNC), Ordenanza 7/2017 FCQ-UNC.

FIP/OMS. Directrices conjuntas FIP/OMS sobre Buenas Prácticas en Farmacia: Estándares para la calidad de los servicios farmacéuticos. Hyderabad: FIP/OMS; 2011.

Grupo de Trabajo Regional. Centros de Información de Medicamentos: una estrategia de apoyo al uso racional de medicamentos. República Dominicana: OPS; abril 1995.

OMS. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales. Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS N° 5. Ginebra: OMS; 2002 (who/edm/2002.3).

OPS/OMS. Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud. Documento de posición de la OPS/OMS. Washington, DC: OPS; 2013.